



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Dr. Valente - Prof. Asociado DSE - Física Médica // EX-2022-00823587- - UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por resolución RD-2022-538-E-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un (1) cambio de dedicación de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva (código cargo 106) en el Laboratorio de Física Médica; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ord. HCD N° 1/00 y sus modificatorias);

Que el cambio de dedicación de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple a Profesor/a Asociado/a con dedicación semiexclusiva se financiará con fondos de disponibilidad definitiva para el Laboratorio, aprobados por resolución RHCD-2022-335-E-UNC-DEC#FAMAF, provenientes de la jubilación del Dr. Mariano ZURIAGA;

Que se ha registrado la inscripción de un solo postulante, el Dr. Mauro VALENTE (Legajo 39.442);

Que la Comisión Evaluadora interviniente considera que el postulante reúne las condiciones requeridas para ocupar el cargo objeto del llamado;

Que el Dr. VALENTE reviste actualmente en un cargo interino de Profesor Asociado con dedicación simple (código cargo 107/11) según resolución RD-2022-532-E-UNC-DEC#FAMAF.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

Ad referéndum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora designada por la Resolución RD-2022-538-E-UNC-DEC#FAMAF a fin de cubrir interinamente un (1) cambio de

dedicación de Profesor Asociado con dedicación simple a Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (código cargo 106) en el Laboratorio de Física Médica.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente al Dr. Mauro VALENTE (Legajo 39.442) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva (código interno 106/06) desde el 7 de noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 3º: Dejar sin efecto la designación interina del Dr. Mauro VALENTE (Legajo 39.442), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple (código interno 107/11) desde el 7 de noviembre de 2022 al 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 4º: Elévese al Consejo Directivo. Comuníquese y archívese.